

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°07– 2024**

**COMITÉ DIRECTIVO LOCAL**

**SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA AYSÉN**

El **21 de octubre de 2024** tiene lugar la séptima sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública (Servicio Local o SLEP) AYSÉN. La sesión inicia a las **17:09** horas **en dependencias del Servicio Local de Educación Pública de Aysén, ubicado en calle Moraleda 437, Coyhaique.**

**1. ASISTENCIA.**

La reunión contó con la presencia de los siguientes integrantes del Comité

<b>Nombre</b>	<b>Estamento al que representa</b>	<b>Presencial / telemática</b>
Jorge Saavedra Yantani presidente CDL	Representante De alcaldes	Comparece De Manera Presencial
Aldo Araneda Fuentes	Representante De Los Centros De Padres Y Apoderados	Comparece Manera presencial
Dominga Aurora Alfaro Miranda	Representante Del Gobierno Regional De Aysén	Comparece De Manera Presencial
Luis Coñuecar Lagos	Representante Del Gobierno Regional De Aysén	Comparece De presencial
<b>Sergio Díaz González</b>	<b>Representante De LosCentros De Padres Y Apoderados</b>	Comparece De presencial
Carolina Lazo Cárdenas	Ministro De Fe	CompareceDe Manera Presencial
Gonzalo Torrejón	Subdirector de Planificación y control de gestión	Comparece de manera presencial
SEBASTIÁN GONZÁLEZ	DIRECTOR EJECUTIVO	Comparece de manera presencial
Francisca Camus	Subdirectora de UATP	Comparece de manera presencial
Miguel Rodríguez	Encargado de proyectos	Comparece de manera presencial

2. **HORA DE INICIO DE LA REUNIÓN:** 17:09 horas.

3. **DESARROLLO DE LA REUNION**

**3.1. Desarrollo de la reunión.**

El presidente del Comité Directivo Local, Sr. Saavedra Yantani inicia la reunión dando la bienvenida a los asistentes y presenta a Don Sergio González, que se incorpora como miembro al comité directivo local en representación de los apoderados.

Inicia con la tabla con 2 puntos: la aprobación del acta anterior y la aprobación del PAL.

Se aprueba acta anterior N°6 con observaciones en los tiempos de entrega por parte del integrante Aldo Araneda.

El presidente agrega otro tema, respecto de la escuela de Río Ibañez, por proyectos del ministerio de educación, antes del funcionamiento del SLEP, cito textual... *Pero en lo personal creo que como comité directivo local no es mucho lo que tenemos que hacer, porque está fuera de nuestras acciones. De hecho, en algún minuto se planteó que, porque estas platas ya fueron entregadas a los municipios, si esas platas no se ocupan, van a tener que ser devueltas, Porque resulta que el Ministerio hizo los convenios directamente con los municipios. O sea, los municipios son responsables de ejecutar esos ítems. Por esa razón no se le hizo otro paso.*

**3.2.** ESTADO DE AVANCE PAL (se adjunta documento en correo)

El presidente del Comité Directivo Local, Sr. Saavedra Yantani presenta a Francisca Camus e inicia la presentación



**El integrante del Comité, Sr. Aldo Araneda,** consulta si PAL, al igual al PADEM en sus aspectos vinculantes

R: *nosotros sí tenemos que cumplir con lo que quede sancionado en ese... Es comola figura de planificación. Exacto. Pero sí, en el fondo nosotros tenemos un compromiso que tenemos que entregarlo, este proceso ya en su versión final, el 15 de diciembre, y tenemos que ir dando cumplimiento durante el próximo año de la ejecución de aquello que esté comprometido acá.*

*Luego presentamos hasta el 15 de octubre, que fue enviado a través de un oficio al CLEPy ustedes como comité, la idea es profundizar, porque no nos basta solamente con mandárselo por oficio, sino que también queremos conversarlo y discutirlo con ustedes, Luego ustedes tienen 15 días para poder hacernos ciertas observaciones. Esas observaciones, la idea es que nuestro director ejecutivo pueda acogerlas, revisarlas, aceptarlas, revisarlas, en fin, fundadamente.*

**El presidente del Comité Directivo Local, Sr. Saavedra Yantani,** ¿consulta...“ese plan de estudio está estandarizado para los 66 colegios?”

R: *No, tenemos...Y eso es lo primero que se trabajó con los establecimientos. Nosotros tenemos solo un establecimiento que es la Escuela El Blanco, que tiene unas horas de tecnología, que hizo algunos ajustes. Y el resto de los establecimientos tiene algunos ajustes con relación a las horas de libre disposición, Porque, si bien tenemos un currículum que nos dice que tiene una malla fija de cantidad de horas por nivel y curso, nos da seis horas de libre disposición, como establecimiento, las puedo disponer de la manera que me acomode. Entonces, ahí ya tenemos una... como tiene una cantidad de horas que tiene que cumplir, y por eso el calendario escolar a nosotros nos exige cumplir con 38 horas, 38 semanas.*

*Que son, en el fondo, son las 1.444 horas para dar cumplimiento a lo que los estudiantes debieran pasar año a año para poder cumplir.*

**El integrante del Comité Sr. Luis Coñuecar** menciona

1. *...” el tema de la dotación y el tema que también han comentado en otras reuniones. ¿Qué pasa con el exceso de dotación en los Establecimientos”*
2. *el exceso de personal sobre dotación va a significar un traslado de sus funcionarios a otros establecimientos para poderequilibrar un poco el exceso de personal.*
3. *¿Qué pasa con el bono de incentivo al retiro?*

R: 1.- *Una de las razones por las cuales empezar a automatizar el proceso justamente es visualizar con más data y de manera más eficiente porque son 66 establecimientos cuando uno empieza a hacer las cruces se hace muy largo y esta herramienta lo que nos va a permitir es ver inmediatamente cuando terminamos de cerrar un establecimiento cuál es la holgura de horas que tiene en relación a la dotación de justificaciones técnico-pedagógicas.*

2.- *Es una gran preocupación que va a pasar. La dotación es regional por lo tanto si nos movemos entre establecimientos no ajustamos dotaciones, podemos ajustar en el interior del establecimiento. Sería mecanismo porque es el mismo empleador. Hay varios que ya tienen esa estrategia, en eso estamos trabajando.*

*También hay profesores que se están acogiendo a RETIRO, hay personas que ya están renunciando al sistema y hay también directores y directoras que nos piden prescindir porque en realidad **me doy cuenta que estoy sobredotada**. Es una conversación que venimos teniendo con los directores y directoras desde el principio de año. A Nosotros nos tocó recibir un servicio y conversar sobre dotación que fue muy difícil porque no teníamos mucha evidencia pero tuvimos reuniones con cada establecimiento y es algo que hemos ido sensibilizando y ellos también están súper conscientes de que para poder tener más recursos tienen que ajustar sus dotaciones, pero depende de la normativa y las posibilidades de ajustar.*

*3.- Estamos presionando para que los fondos se liberen y además regularizando las postulaciones hechas por los municipios, donde faltaban antecedentes.*

**El integrante Sergio Díaz**, indica... *“yo no comparto mucho este concepto de hablar de sobredotación, por lo menos yo en la escuela en la que tengo mis hijos.*

*Siento que faltan”. Manifestar que en algunas escuelas puede haber este abultamiento, pero tampoco lo asociaría solo al bono por retiro, así como que ya que se retiren y que nos liberamos de cierta cantidad, no porque también ahí eso va a significar que puede haber cupos para profesores que vengan con ganas de educar. El cansancio y el agotamiento también es gasto, que es un tema y también hay planillas carísimas.*

**La integrante del comité, Sra. Aurora Alfaro**, indica ... *“si es una realidad, existe la sobredotación, pero no son todas. Hay que adecuar las dotaciones para tener una educación de calidad, donde que hayan más profesionales no significa que haya mejorado la educación”.*

**El integrante del Comité, Sr. Aldo Araneda**, consulta ... *“¿el SLEP tiene una dotación establecida? ¿Una cantidad de horas docente?*

R: Estamos muy pasados en cantidad de horas contratadas, tenemos casi 4 funcionarios por estudiante, lo más alto a nivel nacional

**EL integrante del Comité Sr. Luis Coñuecar** comenta que ... *“Faltó en la gestión pedagógica, el modelo de estudiante de parvularia a cuarto medio. Yo creo que faltó ahí un paréntesis para atenciones especiales ya que tenemos muchos alumnos con necesidades educativas especiales. Los PIE necesitan talleres que son importantes a considerarse.*

R: Bueno, queda como el general, para ir mejorando todas las acciones, tenemos trabajar en un sistema de monitoreo y procesos de resultados educativos que permitan fortalecer los procesos y la toma decisiones. Ya hay una competencia que nosotros queremos trabajar con los establecimientos que habla justamente del análisis y uso de datos, apuntar a mejorar la convivencia educativa y estrategias como hacer un acompañamiento que se llama asesoría. Vamos a ir mensualmente, nos vamos a reunir con los equipos directivos y vamos a trabajar con ellos en el desarrollo de ciertas capacidades que son basales para la mejora educativa y por otra parte, vamos a hacer asesorías en red.

**El presidente del Comité Directivo Local, Sr. Saavedra Yantani**, consulta por el funcionamiento de los consejos escolares, ¿el 100% de los colegios tienen sus Consejos Escolares?

R: *“Sí y de hecho nosotros estamos haciendo seguimiento con los equipos territoriales, o sea los establecimientos, tienen que cumplir con un mínimo de cuatro y los equipos territoriales son quienes van haciendo seguimiento y van recopilando las actas para asegurarles que se realice. Yo creo que en un segundo año sí tenemos que avanzar a que sean de mayor calidad esos espacios que sabemos que en algunas escuelas resulta muy bien y en otros no tanto.*

**El integrante del Comité, Sr. Aldo Araneda,** consulta sobre los Reglamentos de Convivencia... *“Me imagino que están también trabajando un formato tipo u obviamente van a tener variaciones de acuerdo con lo que acuerde cada comunidad educativa, pero imagino que están haciendo un acuerdo tipo de cómo va a quedar conformado un reglamento de convivencia”.*

*Tener en cuenta el decreto 827, porque en muchos reglamentos no está estipulado.*

R: El departamento jurídico está en revisión de los reglamentos para que tengan todas las aristas de las normativas generales.

**El presidente del Comité Directivo Local, Sr. Saavedra Yantani,** releva la participación de todos en el consejo escolar... *“Los consejos escolares ¿cuál es el sentido que tiene? es la participación y que todos los estamentos que forman parte de la comunidad educativa están representados. Entonces ahí no hay que uno sea superior a otro. Yo creo que todos tienen que estar con la posibilidad de poder participar. Ahí hay un tema que también es súper relevante es que quien define la forma de actuar del comité es el sostenedor”, siendo este solo consultivo*

**El integrante Sergio Díaz,** consulta cómo va la ejecución de los consejos escolares, ¿es solo por cumplir?

R: ... *“Como le decía anteriormente, la percepción que tenemos, que hay algunos que estaban funcionando muy bien, muy bien organizados y que era una gran oportunidad como para trabajar temas y difundir temas que eran importantes, en otros, efectivamente se está dando un poco más por cumplir. Pero nos ha servido este año para tener un panorama general y asegurar que al menos estemos cumpliendo con la normativa, que todo constituido que estén haciendo sesiones, ya el próximo año vamos a poder meternos un poquito y acompañarlos para asegurar que haya un poquito más de calidad en ese espacio, que estén constituidos y que se estén reuniendo.*

**La integrante del comité, Sra. Aurora Alfaro,** menciona que ... *“No es que ahora es retroalimentar estos consejos escolares, incluyendo la participación de todos los estamentos que conforman una unidad educativa es importante. La participación de los apoderados, porque en realidad ellos están para que haya armonía entre la escuela y los apoderados tienen que trabajar en pos de ello”.*

**El presidente del Comité Directivo Local, Sr. Saavedra Yantani,** ¿cómo se están coordinando con la dirección provincial de educación en el sentido de no duplicar porque hoy día ese otro tema que tiene pendiente el Ministerio hay que definir qué va a pasar con la con la estructura que tiene cada uno, pero gran parte de la labor que tenían las direcciones provinciales aportaban esto.

R: *justamente cuando a inicio de año, en realidad a partir de un poquito antes del año pasado, empezamos a coordinarnos. Vamos a hacer redes, reuniones y conversaciones con deprov y este año, dado que con el equipo técnico pedagógico de despliegue, teníamos solo cuatro asesores, no podíamos acompañar a los 66 establecimientos, no nos daban las manos y lo que hicimos fue sentarnos con deprov. Hicimos varias jornadas de análisis de cada uno de los establecimientos, nosotros hicimos nuestra mirada de priorización, usamos nuestro visor para ver los resultados de aprendizaje, inasistencia, etc. y priorizamos con 19, nos complementamos con DEPROV, y trabajamos en conjunto. Hay actividades conjuntas y afortunadamente ha resultado. Hemos hecho jornadas con ellos e incluso una sesión como ellos acompañaban en los que nosotros priorizamos, hicimos una sesión conjunta como de traspaso.*

La integrante del comité, **Sra. Aurora Alfaro,** consulta qué función tienen ahora los DEPROV

R: *Hasta el momento siguen apoyando todos los establecimientos de la región, Una vez que ya nosotros tengamos manos para tomar los 66 establecimientos públicos, hay actividades que vamos a trabajar en conjunto como ciertos seminarios o acciones de capacitación o formación y ellos en asesoría solo se quedan con los particulares subvencionados.*

**El integrante Sergio Díaz,** indica que ... *“veo que dentro de los liderazgos del sistema educativo es importante también fortalecer los liderazgos en los centros de padres. Si esta figura de comité tanto como la figura del Consejo, tienen representatividad de los apoderados, es importante que eso tenga una base sólida. Hoy día estamos nosotros quien va a estar mañana, Entonces el trabajo de fortalecimiento de los centros padres a nivel regional dentro de la figura orgánica que tiene SLEP debiera también estar dentro de algunas prioridades. En el futuro también tengamos Un buen nivel de representatividad y de*

*participación, la expectativa que yo tengo de este espacio es: Reúne a representantes de los centros de padres reúne a representantes de los municipios, reúne a representantes del Gobierno, por lo tanto, las experiencias personales que cada uno de nosotros pueda tener como para poder poner sobre la mesa y sobre las conversas, también es necesario poder tener esa base y de y es espaldas de que en realidad estamos representando, algo estamos representando un rol, estamos representando una función.”*

**El integrante del Comité, Sr. Aldo Araneda**, valora que el director ejecutivo se haya reunido con casi todos los centros de padres, e indica que se está levantando una asociación de centros de padres para poder apoyar el proceso educativo de nuestros hijos, ya que nunca colocamos en la mesa de centro a los estudiantes... *“Y viene por eso también porque los papás no están encontrando que hay una sintonía en lo que ellos quieren de la educación regional, a lo que la esta educación regional le está entregando”.*

**La integrante del comité, Sra. Aurora Alfaro**, indica que... *“he tenido la oportunidad de conversar con varios colegas que están ejerciendo y hay un tema que ellos me plantean y conversamos. El temor de denunciar por los padres y apoderados ante cualquier situación, fíjate que eso es otro tema que no se habla”, estamos cayendo en los extremos.*

**El presidente del comité** indica finalmente que ... *“nos referimos a la propuesta de las metas 2025”* y a tomar como base los datos del 2024.

*“Tenemos que pronunciarnos sobre propuesta del PAL 2025”*

El segundo punto respecto de los proyectos traspasados por el Ministerio de Educación, sobre financiamientos entregados a los municipios

**Miguel Rodríguez**, explica el programa LÍNEA DE ANTICIPACIÓN.

*“se adjudicaron 22 proyectos. En esa en esa instancia, en el mes de julio se terminó la tramitación de aprobación de esos proyectos para firmar un convenio, el reconocimiento oficial de los establecimientos personales tiene como condicionante dentro del ámbito de la infraestructura, la recepción final de las obras”*

**El integrante del Comité, Sr. Aldo Araneda**, agradece la intervención e indica que estos temas son importantes de tratar en las sesiones del comité, independiente de que estén en manos de los municipios, son temas históricos, por ejemplo, Altos del Mackay aún no puede acceder a la mejora de infraestructura. Estamos llenos de temas muy burócratas. Pide mantener motivación para sacar los proyectos que tienen desde los municipios y qué está haciendo el SLEP.

Miguel indica que, , *indica ... “El director Ejecutivo nos ha pedido que estemos haciendo seguimiento de todas estas obras. Estamos constantemente consultando porque justamente somos los principales interesados que se ejecuten, justamente porque los niños son los beneficiados, independiente de las dificultades que se presenten. En ese sentido, hemos estado bien de cabeza consultando constantemente a cada 1 de los municipios que van. Obras”*

**El integrante del Comité, Sr. Sergio Díaz**, ... *“Lo que a mí me hace ruido. En este caso es que un municipio postula un proyecto. Y el mismo municipio prohíbe la ejecución del proyecto. ¿O sea, cuál es el grado de coordinación interna al momento de postular un proyecto y no saber que no tenía todo regularizado, Pero no sé, por ejemplo, que para aislar las paredes no tenga que regularizar la escuela completa entonces” “ los municipios no pierden su rol social, el aprendizaje de aquí en adelante es que ellos son el rostro permanente dentro de sus comunidades”*

**La integrante, Sra. Aurora**, consulta respecto de la fecha de cambio de dependencias de la escuela España.

R: El 30 de noviembre nosotros tenemos que estar fuera del lugar donde estamos, se están haciendo todas las mejoras para ello.

**El integrante Aldo Araneda**, indica que desde las comunidades educativas reconocen el apoyo del SLEP a los establecimientos, principalmente a los estudiantes que viajan por proyectos, deporte, etc. Hoy no andamos mendigando. *“reconocer en nombre de los apoderados, el trabajo que se está haciendo”*

Además consulta por el avance de la compra de los buses por parte del gobierno regional, a lo que se indica que las bases ya estaban en CGR.

**El integrante Luis Coñuecar** consulta por el material de las carreras que se cerraron en el liceo Politécnico y por el traspaso de la escuela el Balseo.

R: Se va a verificar el inventario de traspaso, ya que todo lo que tenían los municipios al 2014, deberían haber sido traspasados al SLEP. Pero la directora del liceo indica que está todo en bodega. La escuela del Balseo, cerró antes del 2014, por lo que no es parte del SLEP.

**El integrante Sergio Díaz**, consulta ...

1.- "¿Hasta dónde como slep se puede hacer el seguimiento hacia atrás del inventario?"

R: Solo al 2014

2.- Solicita tener un estándar base de infraestructura escolar, ... *"ya que en el detalle de las priorizaciones, no están alguna escuelas que podrían priorizar, como la que yo estoy habitando"*.

### **3.3. Puntos Varios.**

El presidente del Comité Directivo Local, Sr. **Saavedra Yantani** solicita creación de correos institucionales.

4. **TÉRMINO DE LA REUNIÓN:** Siendo las 19:10 se terminó la reunión.

5. **FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:**

La ministro de fe que suscribe certifica que:

Con fecha 21 de octubre de 2024, a las 17:09 horas, se inició la reunión con los Integrantes del Comité Directivo local individualizados en el numeral primero, según se indica en el presente registro.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por el/la ministro de fe a los distintos integrantes del Comité Directivo Local de Aysén.

La aprobación de esta acta se realizará en la sesión siguiente o en su defecto, por correo electrónico

La sesión finalizó a las 19:10 horas.

**6. REGISTRO DE ASISTENCIA**  
**(Registro fotográfico)**



**Firma ministro de fe**

**CAROLINA LAZO CÁRDENAS**JEFA DE  
**GABINETE**  
**Servicio Local de Educación Pública de Aysén**



